



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS GRADO EN FISIOTERAPIA

APELLIDOS		NOMBRE	
DNI/PASAPORTE	TELÉFONO	E-MAIL	
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	

EXPONE:

Que al haber cursado los estudios de _____ en la Facultad de _____ de la Universidad de _____.

SOLICITA:

Los reconocimientos que se señalan, correspondientes a la titulación de Grado en Fisioterapia:

Asignatura superada en origen		Asignatura que desea convalidar	
Créditos		Código	
		101	Anatomía humana especial
		102	Anatomía humana general
		103	Bioquímica
		104	Fisiología humana
		105	Histología humana
		106	Biomecánica y física aplicada
		107	Fundamentos de Fisioterapia
		108	Procedimientos generales Fisioterapia I
		109	Psicología
		110	Técnicas de información y comunicación
		201	Estadística
		202	Médico-Quirúrgica I- Patología general
		203	Médico – Quirúrgica II
		204	Procedimientos generales Fisioterapia II
		205	Valoraciones en Fisioterapia
		206	Cinesiterapia
		207	Cuidados básicos de los pacientes
		208	Dietética y nutrición
		209	Farmacología
		210	Médico – Quirúrgica III
		301	Fisioterapia comunitaria y Gestión en Fisioterapia
		302	Fisioterapia en Especialidades clínicas I
		303	Fisioterapia en procesos especiales
		304	Métodos específicos intervención Fisioterapia I



		305	Métodos específicos intervención Fisioterapia II
		306	Documentación científica
		307	Inglés aplicado a Fisioterapia
		308	Practicum I
		402	Fisioterapia en Especialidades clínicas II
		405	Métodos específicos intervención Fisioterapia III
		406	Métodos específicos intervención Fisioterapia IV
		408	Preparación física y salud
		410	Trabajo Fin de Grado
		411	Practicum II
		412	Practicum III
			Optativas
		401	Comunicación y salud
		404	Intervención psicológica en dolor y hospitalización
		407	Nuevas tecnologías en el ámbito sanitario
Si no procede la convalidación de la/s asignatura/s, solicito el reconocimiento de créditos optativos			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Málaga, a de de

Fdo.:

Documentación que adjunta a la solicitud:

- Certificación Académica acreditativa de los estudios universitarios cursados que se alegan a efectos del reconocimiento y/o convalidación.
- Programas de las asignaturas vigentes en el año en que fueron superadas, sellados por la universidad de origen.
- En el caso de estudiantes con estudios extranjeros, las certificaciones académicas deberán tener carácter oficial, haber sido expedidas por las autoridades competentes y legalizadas por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de la Haya. Este requisito no se exigirá a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- Todos los documentos deberán ir acompañados, en su caso, de su correspondiente traducción oficial al castellano.